



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Reglamento de Aval Académico e Interés Institucional

VISTO:

La RHCD-2025-41-E-UNC-DEC#FL por la cual se aprueba el reglamento de "Aval institucional y académico de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba",

Y CONSIDERANDO:

Que por inconvenientes técnicos no se adjunto el archivo embedido,

Que el mismo debe ser emendado,

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°: Ratificar el Art. 1 de dicha resolución " Aprobar el reglamento de "Aval institucional y académico de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba" como archivo embebido según IF-2025-00098862-UNC-SECYT#FL forma parte integrante de la presente resolución"

Art. 2°: Comuníquese y de forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO

